



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

4031-D-12
OD 683

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Solicitar al Poder Ejecutivo que, a través del organismo que corresponda, implemente campañas de concientización en los medios masivos de comunicación, dirigidas a la sociedad en general, contra el maltrato a la vejez, en el marco del Día Mundial del Abuso y Maltrato en la Vejez, que se conmemora anualmente el día 15 de junio.

Dios guarde a la señora Presidenta.